



GUÍA PARA EL REEMBOLSO DE ATENCIÓN OBSTÉTRICA/PRENATAL

Se debe entregar a Manley Services un estado de cuentas que muestre los cargos específicos de su atención obstétrica/prenatal (menos cualquier pago de seguro esperado). El saldo resultante es la cantidad que se le reembolsará por los cargos de su atención obstétrica/prenatal.

Hay dos tipos de documentación aceptable a efectos del reembolso:

1. Si tiene que hacer un prepago a su proveedor de atención prenatal, puede enviar una copia de su convenio de pago a Manley Services. Los pagos cumplirán con los requisitos para el reembolso a medida que lleguen las fechas de vencimiento de los pagos. Los pagos adicionales y los cargos por tardanza y/o costos financieros no cumplen con los requisitos para el reembolso.
2. Si prefiere esperar hasta que nazca su hijo, podrá enviar la explicación de beneficios o el resumen de beneficios que le proporcione la compañía aseguradora después de que haya pagado los cargos facturados. El saldo cumple con los requisitos para ser pagado a partir de la fecha del servicio.

Los prepagos mencionados aquí son exclusivamente para atención prenatal. Los servicios cobrados aparte por atención prenatal cumplirán con los requisitos para el reembolso según las fechas individuales de los servicios. Los cargos del hospital sólo cumplen con los requisitos para el reembolso después de la fecha verdadera de la visita al hospital.

Recuerde que todos los reembolsos de reclamos comenzarán una vez que esté establecido el nuevo año del plan y se hayan recibido de su empleador las deducciones iniciales de la nómina de pagos para el nuevo año del plan.

Si tiene alguna pregunta respecto a este o a cualquier otro proceso de reembolso, comuníquese con nuestro Departamento de Servicios de Atención al Cliente al (541) 485-7488 (llamada local), o llame gratis al (800) 422-7038.